

Código de verificación : df33739707b9c407

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=df33739707b9c407>



INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO (C)
 OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA

ANEJO I. VALORACIÓN DEL SOBRE C

EXPOTE:	Servicio de análisis para medición de HCH en muestreadores de aire pasivos en los emplazamientos de Ballín, Sabiñánigo y Sardas (T.M. de Sabiñánigo, Huesca)
NREF:	SARGA-2026-00099

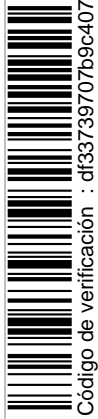
OFERTA ECONÓMICA	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS (CIEMAT)		JECMA CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE S.L.		
	PARÁMETROS	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	
Para la valoración de la oferta económica se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más económica, a la que se atribuirá la puntuación máxima, mientras que la oferta que coincida con el importe máximo de licitación obtendrá 0 puntos. La ponderación del resto de ofertas se calculará con arreglo a la siguiente fórmula: $P_i = \frac{P_{i\text{max}} - P_i}{P_{i\text{max}} - P_{i\text{min}}} \times P_{i\text{max}}$ P _i = Puntuación a otorgar a la oferta a valorar P _i max = Presupuesto base de licitación P _i min = Presupuesto oferta económica del licitador P _i max = Presupuesto de la oferta más baja P _i min = Puntuación máxima del criterio precio	82	La oferta global del licitador es de 99.900,00€, frente al presupuesto máximo de licitación que es 124.500,00€	32,02	La oferta global del licitador es de 61.500,00€, frente al presupuesto máximo de licitación que es 124.500,00€ (LA OFERTA PRESENTA VALORES ANORMALMENTE BAJOS)	
TOTAL CRITERIO DE VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA	82		32,02	82	
MEJORAS OFERTADAS		CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS (CIEMAT)		JECMA CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE S.L.	
PARÁMETROS	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS
Para la valoración de este criterio, se aplicarán las siguientes ponderaciones: *Inclusión por parte del proveedor de los siguientes compuestos adicionales: Hexaclorobenceno, Pentaclorobenceno y Heptaclorobenceno: Se otorgarán 3 puntos por cada compuesto ampliado, hasta máximo 3 compuestos, total 9 puntos. *Inclusión por parte del proveedor del número de posiciones de medida de estos compuestos ampliados, pudiendo coincidir o no con las posiciones de obligada medición relacionados en el PPT, dentro del término municipal de Sabiñánigo: 3 puntos por posición ampliada para medida de los compuestos, hasta un máximo de 3 posiciones, total 9 puntos. El licitador que no oferte ningún compuesto adicional sobre los compuestos relacionados se le otorgarán 0 puntos.	18	El licitador ofrece 3 nº compuestos adicionales (HEXACLOROBNENCENO, PENTACLOROBNENCENO y HEPTACLOROBNENCENO) y 3 nº posiciones	18	El licitador ofrece 3 nº compuestos adicionales (HEXACLOROBNENCENO, PENTACLOROBNENCENO y HEPTACLOROBNENCENO) y 3 nº posiciones	18
TOTAL CRITERIO DE VALORACIÓN MEJORAS OFERTADAS	18		18		18
TOTAL PUNTOS SOBRE C (OFERTA ECONÓMICA + MEJORAS)	100		50,02		100

A fecha de la firma electrónica

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
 Director de Servicios Jurídicos, Contabilidad y Soporte General de SARGA

Firmado por: GERARDO MARCUELLO
 Cargo: Dirección de Servicios Jurídicos
 Fecha: 30-04-2026 10:25:14

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : df33739707b9c407

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=df33739707b9c407>



**INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO (C)
 OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN SUJETA A VALORACIÓN
 AUTOMÁTICA**

VALORACIÓN ECONÓMICA GLOBAL

OBJETO:	Servicio de análisis para medición de HCH en muestreadores de aire pasivos en los emplazamientos de Bailín, Sabiñánigo y Sardas (T.M. de Sabiñánigo, Huesca)
N/REF.:	SARGA-2026-00059

Presupuesto máximo de licitación (IVA no incluido): **124.500,00 €**

	EMPRESAS	NIF	BAJA%	OFERTA ECONÓMICA TOTAL (IVA no incluido)	PUNTOS
1	JECMA CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE S.L.	B98474091	50,60	61.500,00 €	82
2	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS (CIEMAT)	Q2820002J	19,76	99.900,00 €	32,02

LA OFERTA PRESENTA VALORES ANORMALMENTE BAJOS

PARÁMETRO DE APLICACIÓN PARA DETERMINAR EL CARÁCTER ANORMALMENTE BAJO DE LA OFERTA

<i>b) Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.</i>	
<i>Oferta licitador 1:</i>	61.500,00 €
<i>Oferta licitador 2:</i>	99.900,00 €
<i>Temeridad: Oferta licitador 1 <+20% a la Oferta licitador 2</i>	31,52

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Gerardo Marcuello Fernández
 Director de Servicios Jurídicos-Contratación y Soporte General de SARGA

Firmado por: GERARDO MARCUELLO
Cargo: Dirección de Servicios Jurídicos
Fecha: 30-04-2026 10:25:14

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



**INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO (C)
OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN SUJETA A
VALORACIÓN AUTOMÁTICA**

ANEXO II. PROPUESTA DE ACLARACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE OFERTAS

EXPDTE.:	Servicio de análisis para medición de HCH en muestreadores de aire pasivos en los emplazamientos de Bailín, Sabiñánigo y Sardas (T.M. de Sabiñánigo, Huesca)
N/REF.:	SARGA-2026-00059

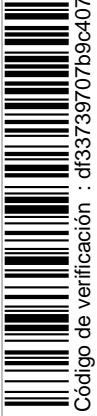
RELACIÓN DE LICITADORES EN CUYAS PROPOSICIONES SE HAN ADVERTIDO ERRORES O INCIDENCIAS SUSCEPTIBLES DE CORRECCIÓN/ ACLARACIÓN

Nº	EMPRESA	NIF

Tras el análisis de la documentación sujeta a evaluación posterior incluida dentro del sobre electrónico único de las proposiciones admitidas, no se han detectado errores o incidencias susceptibles de corrección o aclaración.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
Director de Servicios Jurídicos, Contratación y
Soporte General de SARGA



Código de verificación : df33739707b9c407

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=df33739707b9c407>

ANEXO III. PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE OFERTAS

EXPDE.:	Servicio de análisis para medición de HCH en muestreadores de aire pasivos en los emplazamientos de Bailín, Sabiñánigo y Sardas (T.M. de Sabiñánigo, Huesca)
N/REF.:	SARGA-2026-00059

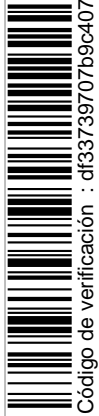
RELACIÓN DE LICITADORES EN CUYAS OFERTAS CONCURREN MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

Nº	EMPRESA	NIF
1		

Tras el análisis de la Oferta Económica y Propuesta Sujeta a Evaluación posterior incluida en el Sobre Electrónico (C) no se han apreciado motivos de exclusión en ninguna de las ofertas formuladas, habiendo presentado todos los documentos requeridos, cumpliendo los requisitos mínimos exigidos en los pliegos que rigen el presente procedimiento.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
 Director de Servicios Jurídicos, Contratación y
 Soporte General de SARGA





INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO (C)
OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A VALORACIÓN
AUTOMÁTICA

ANEXO IV. OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

EXPDTE.:	Servicio de análisis para medición de HCH en muestreadores de aire pasivos en los emplazamientos de Bailín, Sabiñánigo y Sardas (T.M. de Sabiñánigo, Huesca)
N/REF.:	SARGA-2026-00059

RELACIÓN DE LICITADORES CUYAS OFERTAS INCLUYEN VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Nº	EMPRESA	NIF
1	JECMA CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE S.L.	B98474091

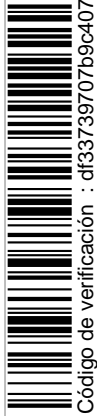
Teniendo en cuenta el parámetro para determinar el carácter anormalmente bajo de las ofertas, según se prevé en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento:

b) Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

Efectuado el cálculo, se ha comprobado que la oferta presentada por la empresa **JECMA CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE S.L.** incluye valores anormalmente bajos. En consecuencia, procedería instar trámite de justificación de las ofertas con este licitador, de conformidad con lo previsto en la cláusula 2.2.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
Director de Servicios Jurídicos, Contratación y
Soporte General de SARGA



Código de verificación : df33739707b9c407

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=df33739707b9c407>